

Se ignora el 85,8% de los informes favorables al cliente sobre la cláusula suelo

Escrito por ADICAECentrales - 15/06/2015 11:12

El Banco de España recibió en 2014 15.479 reclamaciones por cláusulas suelo, emitiendo 4.777 informes favorables al reclamante, de los que la banca solo rectificó 678. De los grandes grupos destaca CaixaBank, que solo accedió a retirarlas en el 8,6% de los 1.847 informes favorables a sus clientes emitidos por el Banco de España.

Cada año que pasa el Banco de España se muestra más ineficaz para atajar los abusos de la banca. La falta de poder del supervisor, cuyas resoluciones no son vinculantes para las entidades financieras, y su excesiva burocratización limitan el poder real de su toma de decisiones. Esto se muestra palmariamente en los datos sobre reclamaciones recibidas en 2014 acerca de las abusivas cláusulas suelo. El regulador formalizó 15.479 expedientes por este motivo. De ellos emitió 4.777 informes favorables al reclamante, pero la banca solo accedió a rectificar su conducta y eliminar las cláusulas suelo en el 14,2% de los casos, es decir, en 678 ocasiones.

En total fueron 19 bancos los que no rectificaron ni uno solo de los informes favorables al reclamante, destacando BBVA, Credifimo, Abanca, Banco Santander o Barclays. Sin embargo, el banco que estadísticamente peor reaccionó a los requerimientos del Banco de España fue CaixaBank, que solo rectificó el 8,6% de los 1.847 informes favorables al reclamante emitidos por el regulador. La entidad catalana recibió un total de 3.184 reclamaciones ante el Banco de España por las cláusulas suelo siendo, de largo, el banco más reclamado por este motivo. Tal y como destapó ADICAE en su última Junta de Accionistas, CaixaBank cobra ilegítimamente cada mes 35 millones de euros por las abusivas cláusulas suelo.

Más información: La banca ignora el 85,8% de los informes favorables al cliente del Banco de España para retirar las cláusulas suelo
